"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 2 de Mayo de 1879.—Santos Atanasio, obispo y doctor. — AÑO XII.—NUMERO 102.

ADVERTENCIA.

En esta imprenta se solicitan cajistas, pagándoles á 50 cts. el millar de enes. Los cajistas del interior que deseen trabajar, no tienen más que escribir, y se les contestará inmediatamente.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, Mayo 1º

Reina una gran excitacion entre los demócratas en el Congreso á causa de que el Presidente Hayes ha puesto el voto al *bill* referente al ejército, por no estár él de acuerdo con la parte que se refiere á elecciones.

Madrid, idem idem.

S. M. el Rey ha llegado á Sevilla.

Lóndres, idem idem.

Un incendio ha destruido la parte principal de Oremberg [Rusia.] La pérdida en propiedades es enorme y la miseria grande

Nueva-York, Abril 30.

Han llegado procedentes de la Habana los vapores americano *Saratoga* é inglés *Adon.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 30, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11 y 12 en cajas 6⅞ á 6¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6¼ á 6⅝ cts. lb.
Se vendieron 1500 bocys. mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21 á 21⅛
Consolidados á 98⅛
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅛ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 115 fr. 02½ cts.
Habana, 30 de abril de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P. 60 djv. / 7 á 8 P djv.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 djv
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 djv. / 6¼ á 6¾ P 3 djv
ALEMANIA	4 á 4¾ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 djv. / 9¼ á 9¾ P 4 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108¾ á 109 P. á las 2 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6¾ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. @, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5 rs. @ lid em.

AZÚCAR MASCABADO.

Buen refino 5¼ rs. @
Regular á bueno 5 á 5⅛.
Comun á regular 4¾ á 5.
Inferior comun 4½ á 4¾ rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruiz y Ricardo Moreira.

DE FRUTOS.

D. José J. Manzanilla auxiliar del colegial D. J. R. Raoul y D. Alfonso Ferrer id. del id. D. J. Carruana.

Habana 1º de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañé é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Belesdron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menéndez.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Fernando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udey.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Coloa	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Ruigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimer.
Isla de Pines	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Yueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Allobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Sollis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Moron	" Antonio Sabido.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Rosario	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Yeras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Bagner.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padierna.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P. 60 djv / 7 á 8 P djv.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 djv
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 djv. / 6¼ á 6¾ P 3 djv
ALEMANIA	4 á 4¾ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 djv. / 9¼ á 9¾ P 4 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108¾ á 109 P. á las 2 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6¾ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. @, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5 rs. @ lid em.

AZÚCAR MASCABADO.

Buen refino 5¼ rs. @
Regular á bueno 5 á 5⅛.
Comun á regular 4¾ á 5.
Inferior comun 4½ á 4¾ rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruiz y Ricardo Moreira.

DE FRUTOS.

D. José J. Manzanilla auxiliar del colegial D. J. R. Raoul y D. Alfonso Ferrer id. del id. D. J. Carruana.

Habana 1º de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañé é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Belesdron	" Tomás Blanco.

SUSCRICION

Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañé é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Belesdron	" Tomás Blanco.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P. 60 djv / 7 á 8 P djv.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 djv
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 djv. / 6¼ á 6¾ P 3 djv
ALEMANIA	4 á 4¾ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 djv. / 9¼ á 9¾ P 4 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108¾ á 109 P. á las 2 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6¾ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. @, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5 rs. @ lid em.

AZÚCAR MASCABADO.

Buen refino 5¼ rs. @
Regular á bueno 5 á 5⅛.
Comun á regular 4¾ á 5.
Inferior comun 4½ á 4¾ rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruiz y Ricardo Moreira.

DE FRUTOS.

D. José J. Manzanilla auxiliar del colegial D. J. R. Raoul y D. Alfonso Ferrer id. del id. D. J. Carruana.

Habana 1º de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION

Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañé é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Belesdron	" Tomás Blanco.

ADVERTENCIA.

En esta imprenta se solicitan cajistas, pagándoles á 50 cts. el millar de enes. Los cajistas del interior que deseen trabajar, no tienen más que escribir, y se les contestará inmediatamente.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, Mayo 1º

Reina una gran excitacion entre los demócratas en el Congreso á causa de que el Presidente Hayes ha puesto el voto al *bill* referente al ejército, por no estár él de acuerdo con la parte que se refiere á elecciones.

Madrid, idem idem.

S. M. el Rey ha llegado á Sevilla.

Lóndres, idem idem.

Un incendio ha destruido la parte principal de Oremberg [Rusia.] La pérdida en propiedades es enorme y la miseria grande

Nueva-York, Abril 30.

Han llegado procedentes de la Habana los vapores americano *Saratoga* é inglés *Adon.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 30, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11 y 12 en cajas 6⅞ á 6¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6¼ á 6⅝ cts. lb.
Se vendieron 1500 bocys. mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21 á 21⅛
Consolidados á 98⅛
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅛ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 115 fr. 02½ cts.
Habana, 30 de abril de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P. 60 djv / 7 á 8 P djv.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 djv
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 djv. / 6¼ á 6¾ P 3 djv
ALEMANIA	4 á 4¾ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 djv. / 9¼ á 9¾ P 4 djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108¾ á 109 P. á las 2 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6¾ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. @, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5 rs. @ lid em.

AZÚCAR MASCABADO.

Buen refino 5¼ rs. @
Regular á bueno 5 á 5⅛.
Comun á regular 4¾ á 5.
Inferior comun 4½ á 4¾ rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruiz y Ricardo Moreira.

DE FRUTOS.

D. José J. Manzanilla auxiliar del colegial D. J. R. Raoul y D. Alfonso Ferrer id. del id. D. J. Carruana.

Habana 1º de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 1º DE MAYO DE 1879.

DOS DE MAYO.

Escrito estaba sin duda que un gran coloso conmovería al mundo al hollarle atrevido con su planta.

Escrito estaba, quizá, que la ambicion de un hombre á quien apellidan *Grande*, había de intentar hacer del Universo un solo imperio.

Y escrito estaba sin duda, y quizás predicho, porque apareció el coloso, y el mundo retembló, y las naciones ora una, despues otra, mostrábanse encadenadas á la voluntad de un sólo dueño, presenciando, así acobardado el siglo diez y ocho, como al veleidoso querer de un capitan altivo, las dinastías cambiaban, y derrumbábanse los tronos, y las coronas que quedaban, sin potestad quedaban, y sin esplendor y sin brillo.

Recorrió Napoleon la Europa llevando en pos de sí sus legion es victoriosas. Y plugo un dia al fatídico guerrero llevar sus armas á España, al suelo predilecto de Cartagineses y Romanos; y revolviéndose las huestes francesas y trás sus águilas doradas penetraron en Castilla como amigos, los que ocultamente pretendian hacerse dueños de tan ricos como entónces eran los luego desmantelados reinos.

Pronto los hechos arrancáronle la mascara al frances, y al ver el pueblo cual el rostro del aliado revelaba el bastardo pensamiento del arrogante usurpador, conmovióse el reino, rugió, y sublevado el espíritu pátrio contra el intento del opresor, denunciaban el sordo disgusto de los pueblos, algunas conmociones que, como fuegos fátuos, brillaban un instante para apagarse ahogados por el poder de los franceses.

Aún rodaban por el polvo las cien coronas que el caballo del Emperador de Europa había hollado y reducido á menudísimos pedazos: aún percibíase el ¡ay! sentido que mil pueblos habían, tristes, dado al aire al perder su libertad.

Y España, al encontrarse frente á frente con las huestes del usurpador, España, al reconocer en los aliados que guarnecían las plazas más fuertes y las más populosas ciudades, á los enemigos de su independencia; España, al encontrarse huérfana de sus reyes, sin auxilio, sin recursos, sin armas, comprendió el tamaño de la desgracia que traidoras manos habían en tenebrosos conciliábulos fraguado, y comprendió tambien que era preciso destruir los hierros ántes que las esposas y los grillos sujetasen sus manos y sus piés.

Conocían los pueblos el mal; alcanzaban los pueblos el remedio; sentían los españoles hervir en su pecho la sangre que un dia corrió por las venas de Pelayo; empero, ¿dónde encontrar un hombre como el Astur del siglo VIII? Empero, ¿cómo alzarse contra el francés? ¿Cómo resucitar los tiempos históricos de la guerra contra los sarracenos?

¡Donde! ¡Cómo!....Signiendo el impulso del corazon altivo; obedeciendo la voz de la dignidad ultrajada; escuchando el consejo del espíritu pátrio....

Sí, pero aquellas masas que sordamente se agitaban, aquellas masas que en sí mismas tenian los medios de vencer, aquellas masas que no habian menester sino un impulso para lanzarse y adquirir una gloria inmarcesible necesitaban un ejemplo, necesitaban la mano impulsadora, y luego....luego la victoria coronaría sus esfuerzos.

Y ese ejemplo tuvo lugar, y esa mano impulsadora obró cual debia obrar.

¡El Dos de Mayo!

¡En Madrid!

Hé ahí el lugar del hecho glorioso que inauguró la segunda época de la *independencia nacional*: he ahí el pueblo que á falta de un caudillo tomó el atrevido encargo de levantar colectivamente el pendon santo contra la intentada usurpacion.

Alzóse Madrid el dos de Mayo contra los soldados aguerridos en cien combates, guiados victoriosamente por el militar del siglo; empero, ¿qué habia de hacer el pueblo desarmado, sin guía, sin concierto, bullendo por las calles y vertiendo su preciosa sangre en la desigual pelea?

Sucumbió el pueblo al número, no al valor; y sucumbió más por el engaño y la perfidia que por la fuerza poderosa de las armas.

Y el pueblo fué vencido, y millares de españoles enrojecieron con su sangre el suelo pátrio.

Empero la generosa sangre de las víctimas del patriotismo, no corrió en vano ni por estériles campos.

Al grito de *guerra* dado por Madrid y con arrogancia y valentía, resonó estentóreo en toda España: por cada víctima inmolada en las aras del furor francés, alzáronse cien héroes, que á su vez vengaron la horrible muerte de las víctimas del DOS DE MAYO.....

Daoiz y Velarde murieron como héroes, dejando á la villa coronada el legado valioso de sus sangrientos restos mutilados.....mas la muerte de estos bravos señaló el principio de una epopeya que la historia conservará con caracteres de oro escrita por los siglos de los siglos.

La Discusion y su "Mano Velluda."

II.

Nos han dicho algunos amigos que entre la democracia cubana no faltó ayer quien se saliurara al leer el título que á estos artículos hemos puesto, creyendo ver en él una crítica ó sarcasmo á la susodicha democracia.

Mucho sentimos ver tan esquisita susceptibilidad, y ya no es el primer caso que de ella se nos presenta. Sin embargo, nos apresuramos á decir, que la democracia cubana todo tendrá ménos manos velludas, y apénas si tiene bigote. Criada muy particularmente en las oficinas forenses, y envuelta por lo comun entre papeles más ó ménos súcios, no ha podido respirar el aire vivificador de las campiñas, ni dedicarse á ejercicios viriles, y así es que su rostro suele ser lampiño, y su figura raquítica y endeble, bien que le sobre en astucia todo lo que le falta en vigor. Además, gusta vestir con elegancia, comer en sustuosos banquetes, pasearse en carrozas de gran lujo, y á veces calza guantes de finísima cabritilla; de suerte que nunca hubiéramos sospechado que pudiera ser la democracia, si ella misma no nos lo dijera en tremendos y desaforados gritos, que sorprenden cuando se observa el cuerpecillo de donde salen, recordándonos la bien conocida fábula del *Enano de la venta*, que sin duda no han olvidado nuestros lectores.

Es decir, que la "Mano velluda" de *La Discusion*, no es la mano de *La Discusion*, ó sea de la democrácia, que nada tiene de velluda. Es la mano de la censura prévia, tan antipática hoy al democrático colega, que le endereza sin cesar sus más enérgicos anatemas, y hasta le amenaza con el rio *que durmiendo avanza*; y con las olas, *que dormidas retroceden, avanzan y amenazan*; y con *el relámpago, que serpentea en el espacio*. Todo lo cual no impide que allá en 1872, esa misma mano (no velluda) que hoy traza todas esas imprecaciones á la prévia censura, se ocupára, con visible delectacion, en erijirle espléndido altar y quemar abundantemente en sus aras el más oloroso incienso.

Despues de esto, natural es que se nos pregunte si nosotros estamos por la prévia censura. Con franqueza respondemos que ejercida de una manera ilustrada, y en el espíritu de la ley que la establece, estamos decididamente por ella. Si alguna vez hemos estado en contra, no de la institucion, si no de la manera de ejercerla, ha sido cuando no ha presidido en ella la debida imparcialidad y un criterio ilustrado.

Pero bien se echa de ver que estos defectos no son de la institucion misma, sino de la manera de desempeñarla. Ahora por lo que respecta á la institucion en sí misma, es de lamentarse su necesidad, pero desde el momento que esta necesidad existe, la prévia censura es indispensable. Tambien es de lamentarse la necesidad de la policía, la de la Guardia civil, y la de todas las instituciones análogas. ¡Cuánto mejor fuera que no hubiera ladrones, ni asesinos, ni criminales de ninguna especie! Pero desde el momento que esos ladrones, esos asesinos, y toda clase de criminales existen, la policía y la Guardia civil son indispensables para librar á la sociedad de sus asaltos y depredaciones, á cuyo fin van enderezados tambien los castigos que la ley impone á tales delitos.

Así tambien, miéntras existan periódicos que vayan preparando las vías al desórden, que trae siempre consigo todos los crímenes posibles, preciso es que haya una Guardia civil y una policía que ponga á la sociedad al abrigo de tan terribles calamidades. Y en este caso, esa Guardia civil y esa policía las constituye la prévia censura. En una palabra: miéntras haya periódicos que se complazcan en arrojar al espacio las chispas que hasta ayer mismo, en plena paz, han estado destruyendo con asombro del mundo nuestros injenios, preciso es que haya una "mano velluda" que no permita el esparcimiento de tales chispas. Ya lo vé *La Discusion*: su tarea está todavía muy al principio, y la "mano velluda" ha contenido sus ímpetus con mucha frecuencia; y sin embargo, son muchos los puntos de la isla donde podria el colega invitar á sus periodistas de Madrid, y decirles, como en 1872: "*hé aquí los campos que fueron Itálica famosa.*"

Y si el colega pretendiera salirnos al encuentro con sus floridas peroraciones de costumbre, le responderíamos con sus propias palabras escritas en aquella época; y si pretendiese librarse de toda responsabilidad moral en esa inmensa destruccion de riqueza de que recientemente hemos estado siendo testigos, llevada á cabo en centros donde los números de *La Libertad* se leian en grupos de siniestras figuras que los aplaudian con salvaje entusiasmo, le recordaríamos otra vez palabras suyas publicadas en 17 de Marzo de 1872, cuando decía: "La idea de *Libertad* arrojada "en los grupos, *es como chispa de fuego "arrojada sobre montes de algodon.* Himnos "de *Libertad* cantaba en París el pueblo de "los divinos fines, alrededor de las hogueras "y al lado de los muertos. Himnos de "*Libertad* se han cantado sobre pueblos "incendiados, sobre familias asesinadas, "sobre altares profanados, sobre vírgenes "violadas; se han cantado al compás de to-"dos los gemidos y de todas las amargu-"guras....."

Nada tiene de particular que nosotros, por las razones que acabamos de expresar, estemos en favor de la prévia censura, cuando razones sin duda idénticas, ó por lo ménos muy parecidas, obligaban al Director de *La Discusion*, en aquella época, no sólo á condenar severamente todas las escuelas políticas, de las cuáles quería que quedase únicamente el principio de autoridad; sino que condenaba con igual severidad las discusiones de los periódicos, y declaraba ser el mejor gobierno aquel que *cerrase la puerta á* tales discusiones; es decir, no que las sometiese á prévia censura, sino que de ningun modo las permitiese. Ya vé el colega que nosotros no vamos tan léjos. Admitimos la discusion como una de las necesidades de la época, pero como al lado de esta necesidad vemos el hecho del apasionamiento y obcecacion que produce la política,—apasionamiento y obcecacion que en una sociedad constituída como la nuestra pueden ser causa de grandes catástrofes,—creemos que es necesario que la Autoridad tenga un medio que le permita evitarlas, y este medio es la prévia censura.

Si el colega se sirve estudiar la historia, y no muy lejana por cierto, verá cuan exacto es lo que acabamos de decir, si recuerda lo que aquí pasó en los pocos dias que el general Dulce prescindió de la prévia censura y dió libertad absoluta á la prensa. El ensayo fué completo, y no hay necesidad de repetirlo para fijar con exactitud el resultado de la medida.

Todavía diremos más al colega: esa "mano velluda" que tanto le mortifica, es la que salva el grado de libertad que actualmente disfruta aquí la prensa. Porque—no lo dude el colega—el dia que esa mano se retire, es decir, el dia que volvamos á encontrarnos con la libertad absoluta que tuvimos al principiar el segundo mando del General Dulce, lo que entónces sucedió, eso mismo volverá á suceder exactamente, y la salvacion de la sociedad exjirá lo que exijió entónces, es decir, un mayor grado de restriccion.

Tenga *La Discusion* esto muy presente, y no haga lo que el perro de la fábula. No es pequeña la tajada que le ha tocado. Confórmese con ella, y no la suelte por la sombra engañosa que se refleja en el agua. Y para concluir permítanos le recordemos el final de aquella antigua comedia, que dice:

"Y no dejeis, Juana hermosa,
Por lo dudoso lo cierto."

R.

La protesta de *El Criterio.*

Toda la prensa conservadora de la isla, reconociendo como nosotros reconocimos la alta importancia que tiene el patriótico acto de altiva independencia realizado por *El Criterio Popular* de Remedios, aplaude la noble actitud en que se ha colocado y aprovecha las declaraciones de aquel digno colega para dar la voz de alarma á los que todavia persisten en continuar afiliados á un partido que pide para estas provincias, no ya los derechos que las otras de España disfrutan, sino privilegios irritantes que la dignidad nacional nunca consentirá.

En la imposibilidad material de reproducir todo lo que nuestros estimados colegas del interior escriben sobre un hecho que reviste estraordinaria trascendencia nos limitarémos á copiar lo más interesante de algunos de ellos.

Dice *El Orden* de santa Clara:

"La protesta digna y vigorosa de *El Criterio Popular*, contra las doctrinas sustentadas por *El Triunfo*, no es mas que la voz elocuente que lanza la honradez y el patriotismo, en el mismo seno del partido liberal, para advertir á los hombres de buena voluntad y recto corazon, cual es el camino que desemboca en los abismos, y por el cual no transitarán jamás los liberales sinceros, que saludan con noble entusiasmo la bandera de la nacionalidad española."

En el mismo sentido se espresa *El Comercio* de Sagua, que escribe lo siguiente:

"Despues de la manifestacion del *Criterio*, ya nadie estrañará que *El Comercio* apesar de sus antecedentes, haya estado en frente de los mal llamados liberales. Desde un principio dijimos que las tendencias de los directores de estos, eran autonomistas puras, y el tiempo se ha encargado de darnos la razon por entero. Hora es que los liberales de buena fé se desengañen; hora es que todos los que arrastrados por el nombre se afiliaron á un partido que ha concluido por declararse autonomista, como siempre lo presumimos nosotros, si realmente no son autonomistas, como hay muchos que no lo son, se separen de él, siguiendo el noble ejemplo de El *Criterio* de Remedios."

La Aurora de Matanzas despues de ensalzar la lealtad de *El Criterio* plantea el dilema en términos claros y precisos.

"Hablen, pues, dice con franqueza, los órganos del llamado partido liberal; digan si estan con *El Triunfo* ó frente á él, que importa mucho el saberlo, para arreglar con su conducta la nuestra. *Sepamos los liberales conservadores si hemos de combatir liberales avanzados ó enemigos.* Ménstrense tal cual sean, que la franqueza vale mil veces más que el criminal silencio y las retinencias y las torcidas interpretaciones del indefinible programa á que suponen obedecer. Sepa el país de una vez á donde van los liberales y queden para siempre perfectamente deslindados los campos para mejor combatir.,,

Ya lo ven nuestros lectores, sin prévio concierto, la prensa conservadora se muestra unánime en condenar con toda energía las declaraciones insensatas de El Triunfo, al paso que aplaude con entusiasmo la digna conducta del periódico remediano.

Abono Ibañez.

Con este título publica *El Eco de Vuelta Abajo* el siguiente artículo y la interesante carta que lo acompañan, cuya lectura recomendamos á todos los agricultores de la isla.

Muchas veces nos hemos ocupado de los fatales resultados que el guano del Perú está dando á los agricultores de la jurisdiccion ya por lo mucho que esteriliza los terrenos, ya por la violenta precipitacion con que promueve el desarrollo de la planta, ya tambien por el excesivo precio á que se expende, y que por lo mismo representa un sacrificio enorme para los vegueros, y que de ninguna modo se ha conseguido ver recompensado satisfactoriamente.

Diversas tentativas vienen haciéndose de algun tiempo á esta fecha, para lograr á todo trance un abono químico que sustituya con ventajas al guano del Perú. Laudables, pero vanos han sidos esos esfuerzos, que no han podido tener éxito satisfactorio porque los recursos pecuniarios de los que los han llevado á cabo han sido insuficientes para el objeto, dados los grandes y continuados gastos que los ensayos de tal naturaleza requieren siempre.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la fábrica de abonos concentrados que el Sr. Ibañez ha instalado en la Chorrera, bajo la direccion facultativa de los Sres. Carbonne y Barnet ingeniero agrónomo el primero y doctor en Farmacia el segundo. Las extensas explicaciones que dichos señores dieron á los agricultores en la *Memoria* que se publicó en LA VOZ DE CUBA y en *El Eco de Vuelta-Abajo* no hace muchos dias, han demostrado con toda claridad las condiciones de esos abonos concentrados. Los hombres más entendidos en Vuelta-Abajo abrigan ya hoy la firme confianza de que se ha resuelto un problema de difícil solucion y de grandísimo interés para la riqueza agrícola.

Parcos nosotros en elogios, nos hemos abstenido hasta hoy de prodigarlos al abono de Ibañez, por no hacer concebir á los agricultores una esperanza que acaso se hubiera desvanecido en los resultados prácticos. Nuestra mision hasta ahora se ha limitado, como así ha debido ser, á dar cuenta de las noticias que de diferentes puntos de la provincia hemos recibido con frecuencia, acerca de los esperimentos prácticos que se han ido haciendo, y los cuales como hemos tenido ocasion de decir repetidas veces, han sido satisfactorios. En Ceja de Luna vimos nosotros mismos, á mediados de Enero, una besana sembrada de tabaco, al que se aplicó el abono referido, y el arrendatario de aquellos terrenos, persona sumamente entendida en materias agrícolas, estaba con mucha razon plenamente satisfecho de los resultados que le dió aquel ensayo. En varios otros puntos de la provincia ha ocurrido lo mismo; y no hace muchos dias que publicamos una carta de Guane, referente al particular, firmada por un ilustrado vecino de aquel punto, y sumamente satisfactoria; y eso que las muestras que el Sr. Ibañez remitió con abundancia á varios agricultores para efectuar los ensayos, llegaron muy tarde en su mayor parte, y no son pocos los que por tal motivo no han podido hacer experimentos. Sin embargo, los verificados han sido más que suficientes para probar prácticamente la bondad de las sustancias fertilizantes de los abonos fabricados en la Chorrera.

La carta que á continuacion transcribimos, dirigida por el Sr. don Manuel Alcalde al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Pinar del Rio, que con tanto interés se ocupa de todo lo que se relaciona con la prosperidad de la provincia confiada á su ilustrado mando, patentiza una vez mas lo que dejamos dicho. El Sr. Alcalde es una persona de gran esperiencia, de sano criterio, é interesada como el que más, en los adelantos agrícolas del pais. El contenido de esta carta robustece, pues, las esperanzas, mejor dirémos, la confianza con que los resultados van acreditando de dia en dia la bondad de los abonos fabricados por el Señor Ibañez.

Mucho nos satisface que personas tan fidedignas como la que firma la carta presente, y como otras muchas que han emitido su ilustrado dictámen respecto del asunto que nos ocupa, estén conformes con lo que nosotros hemos dicho repetidas veces. No vacilamos ya, por lo mismo, en aconsejar á todos los vegueros, que se fijen detenidamente en el abono de que nos ocupamos, para que acabe pronto la perniciosa influencia del peruano, que tantos estragos produce en los terrenos por lo mucho que los esteriliza.

Excmo. Sr. Brigadier D. Luis M. de Pando.—Pinar del Rio.

Consolacion del Sur, Abril 16 de 1879.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En el mes de Diciembre último tuve el gusto de recibir un saco del nuevo abono que se sirvió V. remitirme, de los diez que le embió el Sr. D. Francisco Ibañez de la Habana, con el objeto de que se viese si los resultados de la práctica correspondian á las esperanzas de aquel Sr., en cuanto tuviese relacion con la siembra del tabaco en esta provincia.

Desde luego me propuse hacer con dicho abono un ensayo práctico en la vega de mi propiedad como así lo verifiqué, pudiendo desde luego asegurar á V.d. que teniendo en cuenta todas las vicisitudes atmosféricas ocurridas desde que fué sembrada la postura del tabaco hasta su recoleccion, el resultado es ventajoso respecto al rendimiento de la hoja. Sin embargo de no haber recibido con oportunidad conveniente el abono del Sr. Ibañez, puesto que la época de las siembras más propicia es el mes de Noviembre, en el cual disfrutan aquellas de las últimas aguas de otoño y por consiguiente tenía ya yo cerradas las mias en todo el terreno destinado al efecto; deseoso de hacer el ensayo que aún podía verificarse, preparé terreno suficiente para cuatro mil matas, empleando en él cuatro arrobas del citado abono y sembrándolo convenientemente al tenor de las demás siembras hechas en la finca sin alteracion de ninguna clase. El terreno destinado al efecto era de cincinar y por consiguiente algo húmedo; la postura prendió bien, y á los ocho dias estaban las plantas de guatacá; continuaron estas creciendo con un vigor y lozanía como si les hubiese llovido, lo cual sin embargo como es sabido, no tuvo lugar hasta fines de Diciembre, alcanzando las hojas un tamaño de regular á bueno, al llegar á su estado de madurez.

Por este resultado y las demás observaciones hechas en el terreno sembrado con el abono del Sr. Ibañez, es mi pobre opinion como ya he dicho, que aquel es ventajoso en cuanto al producto y corresponde á las esperanzas de dicho Sr. segun la práctica hecha en pequeña escala, cuya opinion no dudo que sea igual á todos los demás cosecheros que hayan experimentado el abono del Sr. Ibañez.

Con lo expuesto tengo la satisfaccion de dejar cumplidos los deseos de Vd. expresados en su apreciable carta de 4 de Diciembre último, al remitirme el caso de abono referido, sin pejuicio de facilitarse algunas muestras de producto, si es que lo estima necesario para las demás observaciones que fueren convenientes.

Quedo á las órdenes de Vd, con toda consideracion atmo. y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Alcalde.

CARGOS SUELTOS.

El diputado predilecto del partido liberal es demócrata.

Magnífico triunfo para *La Discusion.*

Los principios del partido liberal desaparecieron en el banquete de las Tullerías.

¡Se los han comido!

—

La Discusion del mártes regala un dulce al señor Vázquez Queipo.

Dentro del dulce hay un anzuelo.

Pero el señor Vázquez Queipo no es aficionado á pasteles.

—

Para contraste con los requiebros que dirige la Sirena de la calle del Empedrado al señor Vázquez Queipo, arroja chinitas al partido liberal.

¡Veleidosa!

—

El señor Leal, el flamante hijo adoptivo de Cuba, no ha salido diputado.

La mamá comienza desairando al niño.

Mañana le dará azotes.

—

Un propagandista liberal, el señor Cortina, aconsejó á las mujeres de Santa Clara que no casaran con los conservadores.

¡Este sí que es *el más duro de los monopolios!*

—

La Discusion se ha entregado de lleno al género epistolar.

Esperamos con ánsia el momento en que publique una carta del señor Márquez, director de *La España*, al señor Sterling, director de *La Discusion.*

Habría polémica para un rato.

—

El Triunfo continúa sus escursiones por el campo de la historia.

La autonomía, que le retoza por el cuerpo, no le deja punto de repóso.

Y, francamente, visto de léjos parece ménos feo.

—

El que no se consuela, es porque no quiere.

El Triunfo endulza las amarguras de su derrota, diciendo que sus diputados son de mejor calidad que los nuestros.

De dinero y calidad
La mitad de la mitad

Despues de todo, aún no sabemos cuales son los diputados de *El Trianfo*, porque algunos de los que cuenta entre los suyos, pertenecen de hecho y de derecho á *La Discusion.*

—

Dice *La Discusion* que los liberales pierden sin remedio unas elecciones cuando más seguros están de ganarlas.

¡Que engañamiento!

—

Ahora salimos con que en el banquete de El Louvre hubo brindis que produjeron disgustos.

Pues, señor, está visto que *la gran familia* liberal ni comiendo se entiende.

Verdad es que en tales casos nunca faltan *espíritus* inquietos y revoltosos.

—

Don Circunstancias pinta al partido liberal en forma de guerrero, atravesado por su contrario y la lanza rota.

Nosotros se la hubiéramos pintado roma.

Esto no quiere decir que la caricatura no nos haya gustado como nos gustan todas las de *Don Circunstancias.*

—

La Revista Económica viene echando hiel por sus ocho planas.

¡Pobrecilla!

Y se compara con Carlota Corday.

¡Inocente!

—

Y llama *La Revista* á los dueños de tienda de telas, *inmorales*, y á LA VOZ DE CUBA *infamadora.*

Esto, Inés, ello se alaba.

—

Dejamos á nuestro Director la ingrata tarea de contestar, si lo cree oportuno, aunque el contrario no lo merece, á los ahullidos *del papel de los recursos pobres*, y advertimos á nuestros lectores, para que lo tengan en cuenta, que *La Revista* viene más rabiosa cada dia, y que se acerca la época de los fuertes *calores.*

—

En un exámen de primera enseñanza:

—Dígame usted, niño; ¿con qué escribiría usted *melocoton*?

—Con *h.*

—Muy bien. ¿Y donde pondria usted la *h*?

—En el hueso.

Aconsejamos á *La Revista* que la *i* de *brega*—que ella escribe *briega*—la ponga tambien en el hueso.

—

Cada dia que pasa aprenden algo nuestros amigos, ó por lo ménos reciben lecciones que debian aprender y no olvidar.

Dice *El Triunfo:*

"El que dá su voto por consideraciones de amistad y no por persuasion de que ci candidato puede contribuir al bien del país, falta á su deber. Por todo lo cual no somos de la opinion del *Diario de la Marina.* Los *liberales* no dan voto al partido opuesto á sus ideas, porque en estas ideas ven la felibidad del país. Lo mismo harán los *constitucionales*"

Pero no señor, no lo hacen y no lo hacen contra nuestra humildísima opinion. Si lo hicieran no habría en la comision permanente de la Diputacion provincial ningun amigo de *El Triunfo*, ni estaría al frente de una seccion tan importante como la de Instruccion pública el Sr. Bernal, liberal, y votado por la union constitucional.

¿No le parece tal?

—

Ayer miércoles se reunieron en la casa del señor presidente de la junta directiva del Partido conservador varias personas importantes y compromisarios del mismo, para acordar la candidatura de Senadores, quedando designados los señores Conde de Casa Moré y Marqueses de San Cárlos, de Pedroso y de Aguas-Claras.

NOTICIAS VARIAS

Dispuesta la disolucion del batallon cazadores de Cienfuegos, de guarnicion en Ságua y su jurídiccion, segun se nos informa será relevado por el de Chiclana.

—

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido aprobar los nombramientos hechos por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Clara del personal que constituye la Secretaría de la Junta Provincial Protectora de Libertos recientemente creada en dicha capital, y de que ya dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

—

Dice *La Aurora* de Matanzas.

Posteriores noticias recibidas sobre el choque de dos trenes del ferro-carril de Sabanillas, nos informan que los heridos habidos fueron quince, de los cuales han fallecido dos chinos empleados al servicio de la Empresa.

—

Para Tenerife salieron ayer las barcas españolas *Fama de Canarias*, con 149 pasajeros y *Verdad* con 114.

—

Para Santander lo efectuó la barca española *María Blanca*, con 58 pasajeros.

—

Procedente de New-York entró en puerto esta mañana el vapor americano *Niágara*, con 12 pasajeros.

—

El vapor-correo *Comillas* llegó ayer Miércoles sin novedad á la Coruña.

El mismo dia salió de Cádiz el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 214 soldados.

—

Del *Diario de Matanzas;*

Se nos dice que acaba de ahogarse casualmente en el rio San Juan, un moreno anciano de los herederos de Torriente, á consecuencia del choque que tuvieron una lancha en que él iba, y otra cargada de nieve, ocasionando el choque la caida al agua del pobre negro viejo.

—

En la tarde de ayer, salió de este puerto el vapor español correo extraordinario *Puerto-Rico*, llevando la correspondencia y 705 pasajeros.

—

En la misma tarde lo efectuaron para San Thomas y escalas, los vapores españoles *Pasajes* y *Alicante*, llevando el primero 5 pasajeros y el segundo, 385.

—

Tambien salió para New-York el vapor americano *City of New-York*, con 15 pasajeros.

—

El cuerpo de estado mayor de Rusia, posee una rica biblioteca que en 1º de Enero de 1878, contaba 41.009 obras diversas con un total de 86.960 volúmenes. En el curso de 1878 se aumentó con 665 obras divididas en 718 volúmenes, así es que en 1º de Enero de 1879 contaba con 41,674 obras y 87,678 tomos.

—

Nuevamente se ha desestimado una instancia presentada por D. Rafael Gomez y Cabrera, solicitando se conceda á su hijo del mismo nombre, la gracia de cursar como insolvente los estudios universitarios.

—

Se ha remitido á la Junta Superior de Instruccion Pública un espediente promovido por D. Ramon Medina Ballesteros, solicitando se le incluya en lista de obras de texto para el próximo trienio la obra de Pedagogía que ha traducido titulada "Curso normal para los maestros de primera enseñanza."

—

Segun dicen al *Eco de las Villas*, el domingo 20 de Abril se presentaron al Comandante de la fuerza de Manicaragua, dos morenos que pertenecian á la partida de Bonachea, y que han permanecido en el monte hace dos meses, fecha en que se separaron de aquella.

Ambos eran esclavos de un propietario de Santiago de Cuba.

—

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad:

La sequía que reina es terrible: ha llovido poco, pero aún son más aterradores que el sol: para los campos, los vientos fuertes y secos que han reinado en la semana última.

Dó quiera se estiende la vista de dia y por la noche no se ven más que fuegos cercanos; ó bien el color rojizo del sol ó del éter, de dia ó de noche, avisando á los mortales que hay fuegos más ó ménos léjos.

A la percepcion siguen las noticias de los siniestros. Ora se sabe que ardieron sitios y potreros situados del oeste al norte de esta ciudad, en sus lomas y pequeños valles, las más veces contra la voluntad de sus dueños; otras se asegura que en el valle se han repetido los siniestros, amagando las fábricas, ménos cuando ardió parcialmente alguna casa de bagazo.

Tal situacion introduce la mayor desconfianza entre los productores que no saben hacer frente á tan múltiples contrariedades; y es asunto tan importante, que merece ser estudiado con algun detenimiento por los interesados directamente y por las autoridades.

—

Sobre la catástrofe de Szegedin, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, leemos en una correspondencia extranjera que publica un periódico madrileño, lo que sigue:

"La catástrofe de Szgedin en Hungría es el acontecimiento más extraordinario que se ha conocido hace siglos en el globo. Una poblacion de 150.000 almas, extendida sobre un vasto territorio, ha sido víctima de la inundacion, ha quedado sin asilo y sin medios de subsistencia, al amparo de la caridad pública.

Szegedin es una ciudad fuerte del condado de Cronhrad, situada en la orilla derecha del rio Theiss y cerca de la confluencia del rio Maron. Esta ciudad, de 40,000 almas, ha desaparecido entre las aguas, con su bella iglesia griega, con la residencia del Protopapa, con su Instituto filosófico y el Gimnasio de piaristas. Para socorrer á estos desgraciados se han abierto suscriciones en Austria, en Hungría, y se están abriendo en París.

—

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer lo siguiente:

1º —Que se publique en la *Gaceta* la lista de los débitos que, á satisfacer por las Cajas de esta capital, existen hasta la fecha, por conceptos de presupuesto, y cuyos libramientos han presentado los interesados en estas oficinas.

2º—Que dichos débitos se vayan solventando por órden de rigurosa antigüedad, dentro de cada servicio, mediante una distribucion proporcionada de los fondos disponibles.

3º—Que los señalamientos para el pago se hagan por S. E. en union con el Tesorero General el ordenador publicándose en la *Gaceta Oficial* el domingo de cada semana la lista de los que han de ser satisfechos en la siguiente.

4º—Que los interesados que no hayan presentado sus libramientos, los presenten lo antes posible para que sus créditos se publiquen en un suplemento á estas listas, y

5º—Analoga publicacion se hará al principio de cada mes.

—

Una máquina locomotora cargada para marchar y sin el ténder, pesa en los trenes de viajeros 28.000 kilógramos, en los mixtos 21.000, y en los de mercancías de 35 á 49.000. El ténder donde van el agua y el combustible, pesa 18.000 kilógramos por término medio, es decir, 7000 de agua, 1.500 de carbon, y 10.000 el ténder; de modo que toda la máquina reunida pesa 46,000 kilógramos, en los de viajeros, y 63.000 en los de mercancías.

En cuanto á la velocidad con que se camina, no hay más que comparaña con los anteriores medios de locomocion. La velocidad media de las diligencias cuando empezaron los ferro-carriles, era de 8 kilómetros por hora, esto es, 280 kilómetros por dia próximamente; hoy los trenes ómnibus pesados, con paradas y todos, andan 30 kilómetros por hora, y de 45 á 50 los trenes expres.

El precio de este una locomotora de viajeros cuesta 8.400 pesos, y el ténder 1.800; una de mercancías de 24 toneladas, 9.600 pesos; una del sistema Crampton, 11.000, y su ténder 2.200, y por fin, las grandes locomotoras del sistema Engerth, 51.400 pesos.

Datos relativos á los detalles del coste: el fondo vale 25.300 reales; la caldera con sus tubos, 73.000; los mecanismos de émbolos, tallos, excéntricos, bielas, etc., 36 400; el armazon, 20.000, y el armarlas, 6.000

El gasto de carbon es el siguiente: las locomotoras Crampton con 12 coches, gastan 8 kilógramos; las mixta con 18 coches, la misma cantidad; las de Engerth de mercancías, 16, suponiendo siempre que ha de ser cok de primera clase.

—

La raza slava de la poblacion rusa, segun han averiguado geógrafos alemanes el año pasado, sube á 58.019.336; la no slaba del imperio á 13.421.037 almas, haciendo un gran total de 71.470.482. Entre la poblacion no slaba que reside en Polonia no se permite hablar otro idioma en las iglesias, escuelas, teatros, etc., que el de la raza dominante, ó el slabo.

—

Las obras del puerto de Calais marchan rápidamente: el 31 de Diciembre, en que se hizo la última medicion el enbo se elevaba 1.500.000 metros, que representaban la tercera parte de la escollera, cuyo total ha de ser de cuatro millones y medio. En hacer los indicados 1.500.000 metros, se han invertido diez y ocho meses, pudiendo, por lo tanto, fijarse en cuatro años y medio el tiempo necesario para acabar los terraplenes del puerto. Por otra parte, personas competentes estiman en unos cuatro años, simultaneando con los cuatro y medio indicados, el tiempo necesario para ejecutar las obras de cantería y albañilería, pudiendo por lo tanto esperarse que el nuevo puerto podrá entregarse al comercio para los primeros meses del año 1883.

—

El Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo á propuesta de la Direccion de Hacienda, se ha servido prorogar hasta el dia 1º junio próximo el plazo que se habia señalado para el exámen de los empleados que constituyen el personal de contabilidad de esta Isla, cuyo exámen se dispuso por Real Decreto de 31 de agosto del año próximo pasado.

—

Segun aviso de la casa consignataria, el vapor correo *Chase*, capitan Baker, demora su salida para Nueva-Orleans y escalas, hasta el sábado 3 del corriente, á las 4 de la tarde.

—

A las 2 de la tarde se cotizaba en plaza el oro del 108¾ al 109 por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor *Niágara*, de la vía de Nueva York, nos llegan periódicos de la Península, correspondientes á los dias 9, 10, 12 y 13 del corriente, no habiéndose publicado ninguno el 11, con motivo de la festividad del dia.

Las noticias que en ellos encontramos son las siguientes:

El general Jovellar ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, y darle las gracias por haberle nombrado recientemente presidente de la Junta consultiva de Guerra.

También ha visitado al general Martinez Campos.

—Dice *La Correspondencia* que es muy probable que en el próximo presupuesto se rebaje la tarifa postal en armonía con los precios que tiene la correspondencia en el extranjero.

—Ha llamado mucho la atencion el parto en que se extractan las frases benévolas para España en que un importante periódico aleman condena la ocupacion de Gibraltar.

—En el Consejo de Ministro celebrado ayer tarde en la presidencia, se trató, segun LA CORRESPONDENCIA, de cuestiones relacionadas con Cataluña; del resultado de la suscricion de los bonos y de asuntos electorales. En todos los círculos es unánimamente elogiado el gran éxito alcanzado por el señor ministro de Hacienda.

—Da oido asegurar *El Imparcial*, que al darse nueva organizacion al ejército del Norte, se reducirán un tanto sus actuales fuerzas, quedando estas al mando de un teniente general de larga carrera, y viniendo el capitan general Sr. Quesada á ocupar la comandancia general del cuerpo de alabarderos.

—En prueba de las buenas relaciones que existen entre el gobierno francés y el español, debemos consignar que, á pesar del indulto concedido á varios de los communistas franceses, ha revocado una órden que se habia dado autorizando al intrasigente español Sr. La Calle para ir á París por ocho dias.

Debemos recordar que este Sr. La Calle, es el mismo que publicó en Ginebra un manifiesto á la vez que el Sr. Ruiz Zorrilla, con quien está en un todo conforme.

—S. M. la reina de Portugal se halla gravemente enferma á consecuencia de una pulmonía de que ha sido atacada. Deseamos vivamente su restablecimiento.

—Salvaje debia ser el que ayer por la mañana colocó dos petardos en la iglesia de San Antonio de Sevilla, estando llena de gente, los cuales al estallar produjeron la alarma consiguiente, si bien no resultó más que un solo herido.

Uno de los paterdos habia sido colocado debajo de la puerta de entrada y el otro debajo de un altar.

Tambien en la calle de San Miguel, esquina á la de San Jorge, en Madrid, estalló anoche á las ocho un petardo, sin que por fortuna produjera desgracia alguna.

No hay palabras bastantes dura para calificar hechos de esta naturaleza.

—A causa del luto, la Corteno asistirá este año en público á las funciones de Semana Santa,

S. M. el Rey no queriendo privar á los pobres de los beneficios que le reporta la ceremonia del solemne acto del labatorio por razon del luto de la córte, ha mandado se proceda al sorteo de los que han de ser agraciados con un vestido completo, y ha dispuesto se entregue á cada uno de ellos una onza de oro en vez de la comida con

designados por la clemencia del monarca, vuelven con cinta blanca.

—Declara *El Tiempo*, y debe saberlo, que el informe del Consejo Superior de agricultura respecto á la marina mercante y derecho diferencial de bandera es *moderadamente reformista*.

—Nuestro colega *La Iberia* sostiene como *histórico* que el Sr. Cánovas del Castillo celebró el sábado conferencias con un director de un periódico liberal de oposicion, y con otro periodista ministerial, con objeto de darles instrucciones acerca de la conducta que habian de seguir respecto al actual ministerio.

La Integridad de la Pátria declara el hecho totalmente inexactos, y nuestras noticias están enteramente conformes con las de *la Integridad* ¿Se imagina que esas invenciones pueden servir de algo?

—Como hemos anunciado, el Sr. Ruiz Zorrilla se niega á suscribir el manifiesto electoral de la junta directiva del partido progresista-democrático. Ni la ida á Ginebra de su amigo D. Andrés Solis, ni el ofrecimiento de supresiones, enmiendas y variantes á su gusto y voluntad, ni los ruegos llenos de ternura del Sr. Martos, han bastado para que suscriba aparezca al pié de aquel documento, redactado por el Sr. Echegaray.

Estamos á 10 de Abril. Faltan diez dias para las elecciones y el manifiesto no parece y no se ha publicado. ¿Qué dirán los progresistas-democráticos de ese prolongado silencio? ¿Qué dirán despues de la oferta solemne, pública y obligatoria de *El Imparcial*?

Esperemos al Sábado Santo para leer y saborear el manifiesto, algun tanto tardio, del partido progresista-democrático.

-Segun dice *El Imparcial*, parece cosa acordada la modificacion del uniforme que usan en la actualidad los oficiales generales del ejército, pendiendo únicamente la adopcion de la *reforma* del dictámen que emita la junta consultiva de guerra.

Por dicha reforma queda reducido para *dichos* oficiales, el trage de media gala á levita de una carrera de botones, sin otros distintivos que el entorchado de las bocamangas, pantalon con franja de oro y leopoldina; el de gala, la misma levita, charreras con cordonaje de oro, acanalado y unido, calzon ceñido y bota de montar; y para la cabeza—siendo esta la verdadera innovacion—casco de cuero negro, forma prusiana, con escudo y carrilleras doradas y lloron de plumas blancas.

El uniforme de campaña le constituyen: levita sin adorno alguno, calzon y bota de montar y leopoldina.

—Anúnciase la publicacion, en Romade un gran diario católico, que recibirá directamente las inspiraciones de Vaticano, y cuyo principal objeto será dar unidad á la defensa de los intereses religiosos de Europa.

—El dia 7 del actual celebraron en París una reunion varios intransigentes españoles que residen en aquella capital, con objeto de oir las explicaciones del Sr. Salmeron acerca de su actitud contraria al retraimiento.

El discurso del Sr. Salmeron fué muy mal acogido por los concurrentes, por haber encontrado en él ideas muy parecidas, sino completamente idénticas á las sustentadas por el Sr. Castelar.

—Un hombre público, modelo de honradez, y una eminencia jurídica, la más sobresaliente de la España contemporánea, acaba de perder la pátria: D. Manuel Cortina ha fallecido. El decano del Colegio de abogados de Madrid no existe ya.

El foro, la nacion y la juventud estudiosa, han perdido un jurisconsulto, un servidor y un amigo.

Ex-ministro, diputado, abogado, en todos los puntos supo conservar la reputacion de su gran talento, de sus valiosos servicios y de la bondad de su carácter.

Deja en su testamento dispuesto que no se cierre la media puerta del portal de su casa, como es costumbre, que el entierro se verifique de madrugada, para que solo concurran expontáneamente los verdaderos amigos, y que se le dé sepultura en Sevilla, donde descansan los restos mortales de su querida esposa.

Cortina será llorado por todos los partidos y por todos les españoles. Su nombre y su memoria pasará, y se conservarán á través de este siglo y de esta generacion.

—Por telégrafo se ha comunicado al capitan general de Filipinas el indulto concedido por S. M. el rey en el acto de la Adoracion de la Cruz el Viérnes Santo, al carabinero Proceso de Luna, condenado á la última *pena*.

—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado á 14,50 al contado, á 14,525 á fin de mes, y á 14,625 á fin del próximo.

GACETILLA.

La calle de la Habana.—Pues señor, sucede que un particular pide permiso para practicar en aquella calle, una obra á él solo útil, y se le concede; en vista de lo cual en un trozo grande de dicha calle se levantan los adoquines, se abren zanjas y se llevan á cabo otros trabajos. Terminada la obra que el particular se propusiera, parece lo natural que todo volviera á su estado anterior y todo por cuenta de aquel.

Pues no señor, no es así; por cuanto ya se han retirado los trabajadores, sin adoquinar la calle. Segun se nos asegura, aunque no respondemos de la certeza de la noticia, ese trabajo lo deja el particular aludido á cargo del Ayuntamiento.

Y hace muy bien, si este se lo consiente. ¿Se lo consentirá?

Debemos suponer que no.

¡Que cinismo!—Pasaba por la calle del Prado un caballero dentro de un coche, cuando se introdujo en él un jóven que comenzó á contarle lástimas, refiriéndole entre otras cosas, que acababa de salir de la cárcel. Antes de apearse el caballero se apercibió de que le faltaba un reloj de señora que en el bolsillo llevaba, detuvo al *caco* y lo entregó á la policía, resultando de las averiguaciones practicadas que el jóven se hallaba circulado por el Gobierno Civil por hazañas anteriores.

Enlace.—En la mañana de hoy se ha verificado en la iglesia del Santuario de Regla, el enlace de nuestro estimado amigo D. Domingo Schmidt y Ramos con la Srta. Doña Rosa Cabrera del Pino; fueron padrinos los padres de la desposada y de velacion la señorita Dª Luisa Schmidt y Ramos y su hermano D. Manuel.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Bomba va.—Ha ingresado en las Recojidas una jóven de vida airada que en reyerta con un soldado de Ingenieros le hirió levemente en la cabeza.

El hecho ocurrió en la calle de la Bomba.

Estafa.—Instruye las correspondientes diligencias el celador del Templete contra un vecino de la calle del Empedrado acusado por el dueño de un almacen de la calle del Obispo de estafa de víveres en una respetable cantidad.

Una parte de los víveres se encontró en Matanzas y otra apareció en Alquizar y Güira de Melena.

Ojo.—La dueña de una casa de la calle de San Miguel dió parte á la policía de haberla faltado un par de brazeletes de oro, cuyo valor dijo ser de siete onzas, coincidiendo dicha falta con la fuga de una de las pupilas que tenia en su casa.

En esas casas suceden casos, y pasan cosas, que si la justicia ahonda un poquito resultan ser otras de las que aparecen.

19.304.—Este es el número de un vigésimo de billete para el sorteo del dia 10 que nos ha remitido D. S. M., para repartir entre los pobres el premio que obtenga, si la suerte lo favorece.

Damos las gracias al donante.

Desgracia.—Un operario de la fábrica de abonos del Vedado, al tratar de subir á un carro del ferro-carril urbano de aquella línea, como estaba en estado de embriaguez, lo hizo con tan mala suerte, que se cayó, pasándole las ruedas sobre las piernas y habiéndole roto completamente la derecha, que hubo necesidad de amputársele.

¡Só.....!—Un pardo que guiaba un carreton de agencias de mudadas en la calle de Manrique, fué herido casualmente de resultas de una coz que le tiró la mula del mismo.

Esa mula se parece por lo cariñosa á muchos que yo conozco y van en dos piés.

Nuevo Otelo.—En la casa de socorro del primer distrito, fué curada una morena, vecina de la calle de los Corrales, que presentaba tres lesiones hechas con instrumento cortante, manifestando se las ocasionó, en la calle de Monserrate, un pardo con quien había tenido relaciones amorosas.

Flores de Mayo.—Darán principio en el Colegio de Señoritas "Amor Hermoso," situado en Jesús del Monte, núm. 303, frente á Santos Suarez, á las siete de la tarde del sábado próximo, las cuales serán cantadas y ofrecidas por las niñas del Colegio "Amor Hermoso" y alumnos del titulado "Paz de Cuba" con acompañamiento de armonium y piano.

Estos piadosos ejercícios no se pueden efectuar más que dos veces á la semana, ó sea los sábados y domingos correspondientes al florido mes.

Bonita perspectiva.—El muelle de Luz parece haberse convertido en cuartel general de los vagos.

Allí comen; allí duermen, allí viven muchos de ellos.

Y lo que es peor, allí se bañan importándoles un bledo ser vistos.

Pero lo que todavía es peor, es que muchos niños de quienes sus padres se cuidan por lo visto bien poco, se ván acostumbrando á frecuentar aquel lugar y las compañías de aquellas gentes en vez de ir á la escuela.

El peligro que corren no hay para qué hacerlo notar.

Y ya que sus padres se preocupan tan poco del porvenir de sus hijos, bueno es que la autoridad se fije en este asunto y procure hacer las veces de esos padres que tan lastimosamente olvidan sus sacratísimos deberes.

La Niñez.—El señor D. Fernando Urzais, director del periódico de recreo é instruccion que llevará el título de esta local, nos suplica que hagamos público que el primer número del mencionado periódico se repartirá el jueves 8 del actual.

Que los pesquen.—De una acesoria de la calle de Someruelo desaparecieron varios billetes de banco y algunas prendas de ropa, habiendo tenido que forzar la puerta los cacos. Hasta la fecha no han sido habidos.

Teatro de Tacon.—Hoy viérnes 2 de Mayo, tendrá lugar la funcion que para conmemorar tan gloriosa fecha ha dispuesto la Empresa del Gran Teatro.

El drama La Independencia española, ó el pueblo de Madrid, en 1808, será presentado con todo lujo.

Bellísimo golpe de vista.—El Metropolitano vefase anoche favorecido por todo lo distinguido que encierra la sociedad habanera. Tratábase de una funcion á beneficio del instituto de niñas pobres *El Corazon de María*, y nuestras gentiles damas se apresuraron á contribuir á una obra tan caritativa.

Nuestra querida Primera Autoridad, Excelentísimo Sr. D. Ramon Blanco, así como el General de Marina, y el Gobernador civil asistieron tambien al espectáculo, permaneciendo en él hasta su conclusion. La tienda de compañía lucía adornada con sus mejores galas y la música del Apostadero tocó en el pórtico dos escojidas piezas de su vasto repertorio. Fish en "El Jockey," y "Los hermanos Orrin," en "La Percha," alcanzaron grandes aplausos que compartieron con los dos Geraldines, la Lee, y la De-Granvill.

La funcion de mañana viérnes, á mitad de precio, consta de algunos actos completamente nuevos.

Gracias.—Las damos y muy cumplidas al nuevo señor Gobernador de la Provincia, por haber atendido inmediatamente la justa peticion que le dirijieron los *reporters* de la prensa de la capital respecto á los partes de policía. El Sr. Gobernador que los recibió con gran amabilidad cuando con aquella peticion se presentaron, habló con gran encomio de la prensa periódica. Por la parte que nos corresponde agradecemos su galantería.

Una gran leccion.—De mayúsculo liberalismo es la siguiente:

"*La Luz* llamó á las urnas electorales, tan solo á los electores que militan en el partido Liberal.

De los otros hizo caso omiso.

¡Buen periódico! ¡Buen representante de la pública opinion!

"Me dirijo á los mios: á ellos solos" Esta es su bandera.

Nosotros, los conservadores, "retrógrados" "exclusivistas" "taimados" "poco galantes", "inquisidores", etc, etc, decimos al pueblo, sin distincion de significaciones políticas: ¡Á las urnas!

Otra leccion.—De mayúsculo liberalismo es tambien la siguiente:

"El liberal que no vote en las próximas elecciones (léase *La Luz*) "será anatematizado resueltamente, y su nombre borrado del catálogo de los hombres amantes de la libertad y del progreso."

Por poco dice el coleg: "borrado del catálogo de los vivos."

Pero no quiso ir tan léjos,

Adivinanza.—Dice el liberalísimo *Progreso* de Guanabacoa:

"Un vecino de S. Miguel se nos queja de que el jefe de la Guardia civil asume funciones de la policía municipal en las poblaciones rurales.

Lo cierto es que la Guardia civil se ha constituido precisamente para la seguridad de los campos y caminos públicos; y no para usurpar las atribuciones de las autoridades locales.

San Miguel tiene su alcalde de barrio, único responsable del órden de la poblacion, y de quien es dependiente la misma Guardia civil."

Pero Señor, por que, tendrán montada sobre sus narices á la Guardia civil estos liberales!

Util medida.—El Ayuntamiento de París ha determinado el establecimiento en los diversos distritos y barrios de aquella capital, de relojes públicos que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el Observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud la hora del dia con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezca de este modo la diversidad de horas en los relojes públicos, lo cual produce grave contratiempo en el servicio de la administracion pública, y puedan los particulares saber de un modo positivo á que atenerse para acudir á sus negocios y quehaceres.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON. La independencia Española ó el pueblo de Madrid en 1808. Fin de fiesta.

TEATRO DE ALBISU. El garrote más bien dado y alcalde de zalamea. Todos hermanos.

TEATRO DE CERVANTES. Alas 8: Fuego en guerrillas—baile——A las 9: El estreno de un artista—baile—A las 10: Segundo acto de la misma—baile—A las 11: Pascual bailon—no hay baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades, —Grandes notabilidades. —Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL

A LOS FUMADORES

de "*Los Chorritos de Jaruco.*"

Recorre las calles de esta ciudad y su jurisdiccion un carro idéntico en forma al de esta acreditada marca, conducido por un antiguo dependiente de la misma, y en el cual expende unos cigarros, titulados ***Venadito de Jaruco***, cuya marca es semejante á la nuestra. Esta circunstancia, prevista por disposiciones vijentes sobre dicha industria, nos ha determinado á poner el hecho en conocimiento de quien corresponde para que surta sus efectos. Interesa, no obstante, á la reputacion de nuestra marca

"LOS CHORRITOS DE JARUCO."

Inquisidor número 6,

llamar muy especialmente la atencion del público á fin de que no confunda los cigarros del ***Venadito*** con los nuestros, en menoscabo del crédito de que gozan estos y de la fama justamente adquirida por su especialidad. 719

Don Circunstancias.

La Administracion de DON CIRCUNSTANCIAS, ruega á los Sres. que se han suscrito del quince de Abril en adelante, tengan la bondad de dispensar la tardanza en repartir los números 16 y 17, que se han agotado.

En este momento se procede á hacer la segunda edicion de dichos números, que se repartirán á dichos señores con el 1º del mes de Mayo.—*El Administrador.* 819

DOÑA JOSEFINA LLOSAS DE ROCA

Comadrona facultativa, encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas Dª Teresa Camercini y Dª Dolores Olles de Roca; se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, en su morada calle de la Muralla número 123, entre Cristo y Bernaza. 670

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadro grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

SABADO.—San Pedro, mártir.—Espejo de santidad, ornamento de la sagrada órden de los predicadores, gloria de Italia y cuchillo de los herejes, nació en Viona. Sus padres fueron herejes maniqueos, los cuales, como dice San Agustin, fueron hombres locos y soberbios, y en gran manera carnales y parleros. Y en fin, salió á la plaza á vista de todo el mundo para alumbrarle con la luz de su doctrina y encenderle con el ejemplo de su vida. Tenia don del cielo para predicar y no bastaban iglesias, calles, y plazas del gentío que concurría á oirle. Tuvo don de profecía y todas se cumplieron, la última fué que los herejes tenian ya desembolsado el dinero y entregado á los que le habian de matar.

Divulgóse la muerte del santo por toda aquella comarca con gran sentimiento de los católicos.

La Asociacion de Ntra. Sra. del Sdo. Corazon del Jesus establecida en la Iglesia de P. P. Escolapios de Guanabacoa, celebrará el dia 4, primer domingo de mes, á las 7½ de la mañana la comunion general de costumbre.—El Director.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 29 de abril de 1879.

ABREVIATURAS: b, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; t, ondoso.

	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 96	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 10
Tension del vapor de agua	21 44	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	90	65	67	62
Descenso del almidon-metro, evaporacion	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro.	ESE	N	N	N
Viento.—Direccion	2 287	2 682	2 956	0 214
Velocidad en metros por 1	.....	.....	.....	30 00
Termómetro máximum	2:49	.....	.....	.....
" mínimum	.....	.....	h	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	1	.....	2	.....
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	2	9	2	.....
Cúmulu-stratus	.....	.....	.....	10
Pallio-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	3	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	z	.....	.....
Cirrus	6	6	1	95
Total de nubiados				

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dron presicapilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29.

SERVICIO PARA EL 30.

Jefe de dia: El T. Coronel graduado Comandante del Regimiento Artil'cría de Montaña, D. Enrique García.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Reus.

Capitanía General: Artillería á pié de ejército.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Prevencion de Voluntarios: Primer batallon de Voluntarios.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza D. José Martinez.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sargento Mayor.—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios	Sobrantes para mañana
Toros	92	1656	90 á..95 rs.	8
Nov. tejanos	..	...	85 á..90 ..	.....
Bueyes	44	840	70 á..75 ..	.....
Terneros	49	343	100 á..100.	.....
Total	185	2839		8

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 00	cent.	lib.
	Filete	á 75	..	..
	Con hueso	á 45	..	..
Novillos tejanos	Masa	á 55	..	..
	Filete	á 75	..	..
	Con hueso	á 40	..	..
Bueyes	Masa	á 55	..	..
	Filete	á 75	..	..
	Con hueso	á 40	..	..
Terneros	Masa	á 70	..	..
	Filete	á 75	..	..
	Con hueso	á 45	..	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	10	77	89	267	....	M. á 100 O. á 120	1
Carneros	....	....	30	40	....	100 á 110	15
Chivos	....	....	7	9	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 70	pentavos	libra.
Masa	á 70	..	..
Costillas	á 70	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 29 de abril de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erzo.

COMUNICADOS.

CIRCO METROPOLITANO.

El Sábado 3

BENEFICIO

DE LOS HERMANOS ORRIN.

GRANDES NOVEDADES.

SELECTO PROGRAMA.

838 A LAS OCHO.

Gran Teatro de Tacon.

VIERNES 2 DE MAYO,

El drama patriótico de gran espectáculo, en tres actos:

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Ó

El Pueblo de Madrid en 1808.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Presente

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Pongo en conocimiento de V. que desde el dia 21 del corriente he establedido la Expendeduría de Efectos Timbrados del primer Distrito en la calle del Obispo núm. 16, necesoria, cargo que desempeño segun nombramiento fechado el dia 18 por el Administrador Económico de esta Provincia; ruego á V. que en beneficio del público se sirva anunciarlo en el periódico que tan dignamente dirije, ofreciéndome á sus órdenes atento y S. S. Q. B. S. M.—*Agustin Fernandez.*

SjC. y Abril 23 de 1879. 796

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion.

Le estimare publique en el periódico que V. dirige, la siguiente manifestacion mia:

Por algunos años yo sufrí de AHOGO CRONICO con TOS VIOLENTA, con una GRAN EXPECTORACION, sobre todo á los cambios de temperatura, los ataques cuando sobrevenian eran insoportables, me dejaban una gran DEBILIDAD como la enfermedad avanzó la tos se hacia mes PENOSA y el ESCUPIS más copioso, á media noche me DESPERTABA de mi SUEÑO TRANQUILO, tuve que SALIR de mi cama, yo quise toser y escupir pero no pude y me sentí AHOGAR.

Naturalmente como todos los enfermos busqué todos los remedios pero nada me alvió; yo habia oh ido hablar de la FAMA del Baron hace mucho tiempo pero no le hice caso, por que fueron muchos los que me curaron y no recibí beneficio ninguno, pero últimamente mis amigos y compeñeros de armas que habian RECIBIDO BENEFICIO de la ASISTENCIA de dicho médicome persuadieron á consultar al Baron Von Eisenberg al Hotel Telégrafo, á buscar consejo de este facultativo de quien todo el mundo habla.

Al momento de entrar á su Gabinete Consultorio, quise decirle lo que padezco. Este SABIO profesor de la medicina me contestó que despues del reconocimiento me preguntaria toda la historia de mi enfemedad pero por ahora no queria saber nada.

Sufrí un reconocimiento y sin que yo le dijese una palabra al acabar de reconocerme, el Baron me contó todos los SINTOMAS de mi enfermedad como los sentia: cuando me preguntó la historia de mis DOLENCIAS, no tuve nada que contarle, porque me lo habia dicho todo este esperimentado médico.

Despues le dije que se me decia que mi enfermedad era SI REMEDIO, el Baron sonrió y contestó que las palabras SIN REMEDIO desprestigiaban la ciencia médica; mi esperiencia diaria demuestra sin posibilidad de duda, los efectos dañosos del uso indiscreto de estas palabras SIN REMEDIO, que dan un SUSTO á la MERTE del ENFERMO, y como la mente del enfermo tiene un RECTO tan PODEROSO sobre todo el CUERPO, y siendo conocido, será entónces razon á guardarse de la terrible frase SIN REMEDIO.

Me puse en las mano del Baron, el RESULTADO siendo TAL que tengo que contesar ser MAYOR que no pude ESPERAR.

A hacer ELOGIOS de dicho facultativo ESPECIALISTA, por su DESTREZA, su CONOCIMIENTO, su ILUSTRACION y su ACIERTO unido al gran EMPEÑO que toma con sus ENFERMOS, sería solo como tomar el ORO puro y DORARLO.

Basta decir que estuve en una CONDICION DESESPERADA de SUFRIMIENTO, ahora NO siento mas el TERRIBLE AHOGO, el SUEÑO de mis noches no está mas TERRIBLEMENTE interrumpido, por estos MOMENTOS de AGONIA, que cada una parece SER ULTIMO, tampoco siento ese mal gonió que sentí en mis ataques, mi RESPIRACION es BUENA, y no siento más DOLOR en el COSTADO ni en el PECHO.

Gracias á la ESMERADA ASISTENCIA MEDIA del CELEBRADO Baron Von Eisenberg, gozo de SALUD, y siento en mi CUERPO una TRANQUILIDAD y ALEGRIA que me hace sentir haber renovados mi VIDA.

Como hay mucho de mis compañeros que siguen padeciendo porque tienen FE en la palabras SIN REMEDIO á estos recomiendo á ponerse á la CURACION deeste FAMOSO facultativo con la seguridad de ser SANADO.

Su afmo. S. S. q. b. s. m.—El Comandante de Caballería,

José Ferrer

Finca San Luis, San Antonio de los Baños, Marzo, 24, 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy ilustrado Sr. mio de todo mi respeto: en el periódico de su digna direccion, han aparecido merecidamente varios comunicados de los quienes habian recibido beneficio del BIENHECHOR el ilustre médico Baron Von Eisemberg del Hotel Telégrafo, tengo que suplicar la insercion de este NUEVO TRIUNFO, aunque ántes no creí TAN GRANDE EL CONOCIMIENTO poseido por una SOLA PERSONA.

Paula, una criada mia, quien hace años padecia de SALUD QUEBRANTADA que le hacia la VIDA INSOPORTABLE. Todo el cuerpo era DOLORIDO, su SISTEMA NERVIOSO era en EXTREMO SENSITIVA la vida estaba HUNDIENDOSE DESESPERADAMENTE, la mente era casi AFECTADA, tuvo COMPLETO DESGANO, DOLOR DE CABEZA y alguna vez tuvo ataques con SINTOMAS parecido al TETANO, siempre sentia GRAN CALOR y la RESPIRACION daba DOLOR en el LADO IZQUIERDO, PALPITACION del CORAZON y el pulso á CIENTO DIEZ con GRAN SED.

Siempre decía que la BOCA ERA SECA, el pasmo del COSTADO era tan VIOLENTO que muchas veces la hacia GRITAR y suplicaba que se la apretase el costado para aliviarlo, tenia BASTANTE OPRESION AL PECHO, parecía que cada MUSCULO del CUERPO era en un ESTADO TERRIBLE de PASMOS, siempre llorando, TRISTE y DESVELADA, tambien casi PERDIDA la MENSTRUACION.

En este ESTADO TERRIBLE la hemos llevado á la Habana para tener la opinion de este profundo Profesor en medicina el Baron Von Eisemberg.

Despues de un diagnóstico cuidadoso, ese gran Profesor, me explicó la causa de la enfermedad y dijo que es la "CATALEPSIA" ó enfermedad "PROTEANA," hemos preguntado lo que significa, PROTEANA, el Baron contestó, era el desarreglo de la CATAMENIA, ó MENSTRUACION, y ese desórden es siempre el precursor de la enfermedad que toma VARIAS FORMAS y que esa enfermedad es POCO ENTENDIDA, que aunque se puede considerar el dolor como el compañero natural de ENFERMEDAD, y que la CAPTALEPSIA es muchas veces con la mejor curacion, TARDIO, y DIFICIL á SANAR, y creo sus efectos remotos sobre las MUJERES DELICADAS, quiénes son más sujetas á su invasion, se puede imputar, ó al DESCUIDO, ó que sea MAL CURADA y es productivo de más MISERIA y PADECIMIENTO que cualquiera enfermedad en el vocabulario físico.

Despues de OCHO DIAS, siguiendo al pié de la letra las recetas y instrucciones del Baron se sentía mejorada.

No siente más que el GRAN DOLOR en el ESTOMAGO y cabeza, el dolor habia COMPLETAMENTE DESAPARECIDO, el FRIO de los PIES y las MANOS que sentia ántes, y el SONROJAR en todo el CUERPO que solía sentir todo esto, ya no existe más: el ABATIMIENTO y TRISTEZA tambien han DESAPARECIDO.

La tos SECA y CORTITA, el dolor de VIENTRE y CINTURA, todo ha DESAPARECIDO, ahora hace como tres meses desde que está curada, la MENSTRUACION desde este tiempo está REGULARIZADA, ABUNDANTE y DESAPARECE los DIAS ACOSTUMBRADOS ántes de ENFERMARSE, ya no TIENE MÁS FLOR BLANCA, y ella está ENGORDÁNDOSE, está LISTA, VIVA, y TRABAJA mucho y gustoso, el APETITO que no tenía ántes es BASTANTE, DUERME con tal TRANQUILIDAD, que no DESPIERTA hasta que se la llama. Tal curacion nosotros llamamos un NUEVO TRIUNFO por el Baron, tanto somos satisfechos que yo mismo me puse bajo la curafeon del citado facultativo para la GARCIANTA y me siento INMENSAMENTE AGRADECIDO.

AAñado mi humilde manifestacion á las más estimadas familias de la Habana, haciendo conocer al mundo el gran bien que HACE y está HACIENDO el BENEMÉRITO Profesor de la Medicina el Baron Von Eisemberg

Su atento S. S. Q. B. S. M.—*Pedro Vicanco.* 812

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Bernées y comp., J. F., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 23.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carrumbo Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 11.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
"

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un cupé en buen estado de uso. Puede verse en la calle de San Pedro esquina á la de Sta. Clara n. 14 y en la misma tratarán de su ajuste los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana; tambien se vende un tronco de arreos y una limonera. 782bp

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.

SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

GRAN NEGOCIO.

Se vende una hermosa quinta con otra casa anexta, capaz para una larga familia, con todas cuantas comodidades se pueden apetecer y construida á la moderna. Las dimensiones del terreno donde están situadas son de 9,415 varas planas, las cuales están divididas en tres departamentos que son: un gran parque con muchos arboles frutales, pajareras, conejera, estanque de peces, faisaneras, un magnífico algibe de 400 pipas y un molino de viento para elevar el agua á los depósitos que surten las dependencias de la casa, una hermosa huerta con toda clase de hortalizas, y uno de los mejores jardines de la Isla, con grutas, casa americana, y una inmensa variedad de plantas y flores tanto del país como extranjeras que se hallan en él ya aclimatadas. La persona que quiera hacer proposiciones puede dirigirse á la calle de la Soledad nº 31, Guanabacoa, donde podrá convencerse de que la finca es muy superior á lo que aquí se especifica. El precio módico en que se vende unido á la ventaja de que pasa por delante del jardin el ferro-carril de la Prueba, hacen que la adquisicion de esta propiedad sea un magnífico negocio para una persona de gusto. 801

BUEN NEGOCIO.

Por no poderle asistir su dueño, se vende en la ciudad de Cárdenas el café y confitería *La America*, situado en la calle de la Princesa núm. 68, frente al costado de la Iglesia.

Este acreditado establecimiento además de hallarse situado en el mejor punto de la poblacion, tiene comunicacion con los altos de la misma casa, en los que se halla una sociedad de recreo, lo que hace que se vea en estremo concurrido las noches de bailes, conciertos, conferencias etc.

Para su precio y demás informes, dirigirse á *D. José Barrenquy*, en el referido café. 820

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escapes, de Pleyel, Evard, Baisestot, Rilis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion. Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar planchar y coser, cariñosa para cuidar niños inteligente para el servicio de una casa, de su ajuste impondrán Riela 11 Plaza Vieja. La Industria. 787

Alquileres de casas.

SE ALQUILA

Una que cochera en sus caballerizas y demas comodidades propia para establo de carruages ú otro objeto á que se quiera aplicar. Impondrán en la calle de Aguiar nº 72, esquina á S. Juan de Dios donde se continúa recibiendo órdenes para el Tren Funerario de Guillot á todas horas del dia y de la noche, habiendo sido trasladado dicho Tren a la Calzada de Sn. Lázaro nº 370 pasada la Beneficencia acera opuesta. 794

OBRAPIA 23.

Se alquilan los hermosos, espaciosos y ventilados altos.

Obrapia 23, entre Cuba y San Ignacio almacen de música de Edelman. 814

Se arrienda en la jurisdiccion de Guanajay cerca de esta villa, el cafetal demolido San José y Animas, situado en el cuarton primero de Virtudes, partido de Artemisa, compuesto de cuatro caballerías de tierra de primera clase, bien cerradas y divididas en varios cuartones, casa de vivienda con colgadizo, buena cocina, buena casa de maiz, casa de tabaco y un magnífico pozo: ochocientos veinte y siete palmas reales, doce matas de cocos, y más de doscientos árboles de varias clases, como son: marajos, guanábanas, mameyes, zapotes, aguacates, güiras, cedros, mangos, ciruelas y caimitos. Tambien hay porcion de guasimas. Tratarán de su ajuste y demás, en Guanajay con D. Gregorio Fernandez Obregon, calle Real de Pueblo Nuevo, esquina á la de San Juan, y en la Habana, con D. Alejo Capúl, calle de la Amargura núm. 63, esquina á la del Aguacate, advirtiendo que no se arrienda sin garantía. 733

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita casa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas &y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

Se alquila

una casa de alto y bajo propia para dos familias, calle de la Gloria entre Indio y San Nicolas. La llave está en la bodega del frente y para su ajuste. Oficios 28.—*Hargas, Geli y Cp.* 831

PÉRDIDAS.

Se ha perdido un perro de caza color de chocolate con pintas blancas que entiende por el nombre de Omar. Será gratificado generosamente quien le entregue en la Calzada del Monre nº 69. 791

A LOS COCHEROS.

PERDIDA.

Se gratificará con el duplo de su valor, al que de este gremio presente un arete de oro mate que se le cayó á una señora en un coche desde la calle de Dragones hasta las faldas del Castillo del Príncipe y desde el paradero de Concha hasta la calzada del Monte, en la noche del dia 24 del mes próximo pasado abril. En el Hotel Villanueva recibirán la prenda y pagaran su importe sin otros pormenores. 840

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una mula de cuatro años siete meses de edad color retinta y de siete cuartas y dos dedos de alzada buena caminadora. San Sañael 121 darán razon. 818

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para conchar de educar una niña, perfeccionándola la letra, y enseñarlo bordados. &.&.

Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaclla. y en Candelaria José Menendez. 841

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."

G. DE CABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cartierolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

Vino tinto de la Rioja

DE LA CELEBRE MARCA

BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**

—J. A. BANCES. 829

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

PIDASE LA MARCA

BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 500

MISCELANEA.

José Santa Eulalia.

Ha trasladado su almacen de forraje de Belascoain 70 á la calle de Teniente Rey núm. 5 entre Oficios y Mercaderes.

En la misma se vende una casa y una bodega por no poderlas asistir y un hermoso Landó de muy poco uso y poco dinero. 822

Al 10 por 100 anual.

pero pagándolo por mensualidad para un demente, se dan $1500 oro más ó ménos por el tiempo que se quiera, mas avisando tres meses con anticipacion la devolucion, en finca urbana de buenas calles de intra ó estramuro. Teniente-Rey 83 impondrán. 827

15,000$** ORO **Y 25,000$ BILLETES

Se dan con hipoteca en partidas de á 5,000$. Calzada de Galiano 65, ó en la escribanía de Gobierno, D. Luis Sabater. 836

TINTA

DE

IMPRENTA

SUPERIOR.

A 15 pesos B|B arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.

De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad*. Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. na

Fábrica de Chocolate

EL MODELO CUBANO.

Calle del OBISPO 51.

Revolvers Smith Wesson.
Escopetas de caza de todas clases y calibres.
Cartuchos de todos los calibres.
Avios de caza surtido general.

¡¡CHOCOLATES!!

Clases superiores Homeopáticos y de canela, premiados con medallas en cuatro Exposiciones.
Tés de la China negro, perla y verde.
Confituras francesas y americanas.
Depósito de efectos para confiteros.
Depósito del Rapé de New-Orleans.
Cacaos de todas clases.
Todo se expende al por mayor y detalle.
Se vende una máquina con su palla de 6 caballos. 815

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.

No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.

No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.

Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, orígen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera admósfera.

Las aguas de estos baños, están siempre limpias y cristalinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual al que se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.

Las personas que padezcan de reumatismo, encontraran en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.

Las señoras y señoritas que sufren las concecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se significa en este país, unas veces con padecimientos cloróticos é escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.

Por último: puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros puntos.

Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferroacerril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y consuela el corazon.

Las personas que de la Habana se dirijan á estos baños por vía tierra, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y un baño público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.

Las que se hallen en este caso, y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.

Un omnibus conducirá á los bañistas desde la Habana á los baños viceversa prévio el pago de 10 cts.

Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico. 816

CIUDAD DE LONDRES

Sastrería, Camisería y Gran Bazar de Ropa hecha.

OBISPO 111

esquina á Villegas.

Se acaba de recibir el inmejorable surtido en ropa hecha.

Fluses de casimir muselina á $25.
Idem id. id. id. mas superior á $30.
Grandes novedades en otros efectos. 810

REALIZACION

DE LA

MUEBLERIA DE CAYON

CONCORDIA Nº 30.

Juegos de sala, cuarto y comedor de madera de palisandro, nogal, maple, roble, caoba, é imitacion de pasisandro en la cuarta parte ménos de su valor. escaparates con lunas tanto de caoba como de palisandro de varios precios del país y extranjeros, surtido de espejos grandes y medianos, tanto para sala particulares como para cafés y otros establecimientos; camas de hierro, bronce, palisando y meple de todos tamaños, un magnífico buró de señora y surtido general de muebles comunes del país y del extrajero, nuevos, casi nuevos y usados á cualquier precio, y con objeto de desocupar la casa que tambien vende por ausentarse para la Península, 776 b

AVISO.

AL COMERCIO

que no se pague un giro del comercio de Baracoa de 741 pesos 48 centavos oro, llegado á esta plaza sin la seguridad de ser presentado por el interesapo en el expresado giro con la seguridad de la ley.

Habana 23 de abril de 1879.—Manuel Garrido. 795 bp

MODAS. ESPAÑA.

Gran centro de Novedades para Señoras.

Esta casa tiene todo lo mos rico y de buen gusto que una señora elegante pueda desear.

Se hacen encargos para la Habana con toda puntualidad, cualquiera que sea su corte. Especialidad para TOILETTES de baile y equipos de novia.

Dirijirse con medidas y esplicaciones á Mme. Benóite.

CARMEN 38.—MADRID. 618

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para tenir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ondante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia frutaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, la publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos antelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
" landanizado		75 "
" cloroformizado		75 "
" landanizado cloroformizado	1	00 "

Cativo negro compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para tenir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para tenir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REMINERALIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos ce Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

FIEBRE AMARILLA.

Su curacion y tratamiento por el específico de infalibles resultados, del Ldo. Vazquez. Provad y esperimentaréis que la ciencia ha dominado esta terrible plaga.

Consulta médica de 9 á 11 de la mañana, calle de Aguiar 55 donde estamos á disposicion de todo el que quiera utilizar nuestros servicios.

AGUIAR 55. 828

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que existe en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado*. La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para cámpos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas, en los Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, en Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

MEDICINAS HOMEOPATICAS

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES.

590

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmacias y Droguerías; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

GINEBRA LEGITIMA

LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO. EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES.

BELFOY CHAUMERY Y Ca.

CUBA 3.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA.) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion organica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hállase de venta en todas las boticas de la Habana ó Isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con esto no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por escepcion, la sífilis, la lepra, los humores cancerosas, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion escasa y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado infinitamente el Rob de Lafuente, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

JARABE

PECTORAL

CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descansar á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos purulentos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

Mgr. GAUME:

Tratado del Espíritu Santo:—que comprende la historia general de los dos espíritus que se disputan el imperio del mundo y de las dos ciudades que han formado: con las pruebas de la Divinidad del Espíritu Santo. 2 tomos bien encuadernados, 8$ billetes. En la Enciclopedia, librería de M. Alorda, O'Reilly 96.—[antes 91.

Abella.—Manual Administrativo de Sanidad marítima y terrestre, 1 tomo.....$3-50

Abella.—Derecho administrativo, provincial y municipal, ó tratado teórico práctico de las atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos en todos los ramos. 5 tomos pasta...$45-00

Abella.—Manual del Secretario de Ayuntamiento, ó Tratado práctico de administracion municipal, 1 tomo.....$800-

Bias.—Ley municipal y Provincial. Ley Electoral reformada de Ayuntamientos y Diputaciones: Ley electoral organizacion y atribuciones etc. 1 tomo....$5 00

Rodriguez S. Pedro—Legislacion Ultramarina, 16 tomo.....$220 00

Esta casa reparte mensualmente una hoja ó sea el suplemento al catálogo general, titulado "*Boletin Bibliográfico de la Enciclopedia*: está en prensa el número 4 y se repartirá gratis.

Encargos y órdenes para Europa y América, se traen con módica comision, y se remiten á su destino. Dirijanse á La Enciclopedia, librería de M. Alorda, O-Reilly 96 [antes 91].

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA

SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 282,812 máquinas vendidas solamente en 1877! Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ms a1º

MAQUINAS DE COSER SINGER REFORMADAS POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª

55 pesos billetes. GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA BELLA CUBANA.

Libre de descomposiciones se garantizan por 5 años la nueva máquina de coser de Singer. Reformada últimamente por el mejor mecánico del mundo, primer prémio en la Exposicion de París; velocidad nunca vista; cose 1,999 puntadas por minuto, vengan á verla y se convencerán de la verdad; á 55 pesos billetes, con tapa y con todas sus piezas. Tambien tenemos Gran Americana, Maravillas de Wilson y de otros fabricantes y las vendemos más baratas que nadie. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, con estas agujas nunca se rompe el hilillo por muy apretadas que esté la tension; hilo chivito á 20 centavos; se compone toda clase de máquinas, garantizándolas.—*Cuevas y Comp.*

O'RELLY 80.

ESQUINA Á VILLEGAS, FRENTE Á LA TIENDA DE ROPAS LA MARQUESITA.

EL KEWANEE,

MOLINO DE VIENTO AUTOMATICO, Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.